COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
AUDITORIA INTERNA

Mariano Roque Alonso, 21 de abril de 2020.

INFORME N°: 37/20
SEÑOR
JEFE DEL DEPARTAMENTO UOC N° 5
MY DCEM CARLOS M. COLMAN R.
CUARTEL GENERAL

Ref.: Nota N° 121 de fecha 21 de abril de 2020, del Departamento de Contrataciones N° 5, donde eleva los documentos de respaldo para su dictamen correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 09/19 "CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL", ID N° 371.360.

PROPÓSITO DE LA REVISIÓN
-Analizar el cumplimiento de las Normas previstas en la Ley N° 2051/03 en su Art. 2do y su Decreto N° 21909, Reglamentario de Contrataciones Públicas, en referencia a la Licitación mencionada y demás leyes aplicables.

ANALISIS
-Se ha verificado el Informe del Comité de Evaluación y los documentos respaldatorios que acompañan a los mismos; referente a **Licitación Pública Nacional N° 09/19 "CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL", ID N° 371.360,** convocado por la UOC N° 5 Comando Logístico.

-En donde se menciona que la Evaluación se fundamenta en los criterios de Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad, así mismo a los criterios establecidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Arts. 27 y 28, y el Decreto Reglamentario 21909 Art 55 al 61, 63, y 64 respectivamente.

- La Adenda N° 01/20 que aprueba la Ampliación del Contrato N° 172/19 con la Empresa COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES, para Construcciones y Remodelaciones para el Comando Logistico - Plurianual, ampliar los ítems solicitados sin alterar los precios unitarios adjudicados en los Contratos, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	LOTES N°	MONTO TOTAL Gs.
1	COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES,	2 y 3	Gs. 121.055.780.-
TOTAL EN GUARANIES.			**Gs. 121.055.780.-**

-El monto de la ampliación solicitada es de **Gs. Gs. 121.055.780.- (Guaraníes ciento veintiún millones cincuenta y cinco mil setecientos ochenta)**, que serán imputados a los créditos asignados, en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2020.

-Se visualiza Dictamen N° 50/20 del Dpto. Jurídico del CF N° 5 de fecha 14 de abril de 2020, en donde recomienda elevar los documentos al Señor Comandante Logístico a fin de que se dicte Acto Administrativo pertinente para la ampliación de los Contratos mencionados como así también las firmas de los Convenios Modificatorios pertinentes, previo informe del Departamento de Control Interno.

-Se visualiza Informe N° 78/20 del Dpto. de Verificación y Control Interno del C.F N°5 de fecha 20 de abril de 2020, donde recomienda elevar las documentaciones correspondientes a la Licitación Pública Nacional N° 09/19 "CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL", ID N° 371.360, para proceder a la firma de la Resolución de Aprobación y a la suscripción de las Adendas a los Contratos respectivos, por parte de la Máxima Autoridad Institucional por cumplir con las normativas de la Ley que rige la materia.

-Al respecto de la solicitud presentada la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Artículo 63 estipula: "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por sus razones fundada y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las formulas establecidos en los pliegos concursales respectivos.

RECOMENDACIÓN

Esta auditoria recomienda remitir el presente informe al Centro Financiero N°5, para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Ampliación por parte de la Máxima Autoridad Institucional, por cumplir con las normativas de Ley que rigen la materia.

ANTONIO COLMAN AYALA
CNEL DCEM – Auditor Interno del Cmdo Logístico

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN Y CONTROL INTERNO

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PAPA AMPLIACION

	INFORME N°	**78**	**FECHA: 20/04/2020**
	NOMBRE DE LICITACION	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/19 "CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGÍSTICO - PLURIANUAL"**	
	ID N°	**371.360**	**OG: 520 FF 10 FONACIDE**
	MONTO A AMPLIAR	**121.055.780**	
	CONTRATOS Y EMPRESAS ADJUDICADAS	**N° 172/19 - COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES**	
	UNIDADES AFECTADAS	**COMLOG - CENTRO FINANCIERO N° 5**	**AÑO: 2020**
	DICTAMEN JURIDIO N°	**50**	**FECHA: 14/04/2020**

DOCUMENTOS A VERIFICAR

CONTROL CONFORME A LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

1	**Pedido de las Unidades**						
	Nota de solicitud con firma y sello del Director	SI	X	NO		N/A	
	Tiene Fecha y Sello de la Mesa de Entrada	SI	X	NO		N/A	
	Planilla donde se Especifica el monto y/o cantidad de la ampliación	SI	X	NO		N/A	
	Analisis e Informe de la dependencia Administrativa y Financiera o del Area Técnica para los casos de Obras.	SI	X	NO		N/A	
	Informe de Ejecución Contractual con recepción del bien o servicio igual o superior al 80%. Respaldado por actas o guias de recepciones firmadas por la dependencia de Suministros o Similar.	SI	X	NO		N/A	
	Informe de Ejecución Contractual con distribución del bien o servicio igual o superior al 80%. Respaldadas por actas o guias de recepciosnes firmadas por las dependencias receptoras.	SI	X	NO		N/A	
	Obs:						
2	**Copia de Contrato**						
	Está auntenticado por la UOC	SI	X	NO		N/A	
	Tiene firma de los responsables	SI	X	NO		N/A	
	Tiene Fecha	SI	X	NO		N/A	
	Tiene Código de Contratación	SI	X	NO		N/A	
	Obs:						
3	**Certificado de Disponibilidad Presupuestaria**						
	Tiene firma y sello del responsable del area de Presupuesto y Director del Centro Financiero	SI	X	NO		N/A	
	Analisis e Informe del area de presupuesto con el detalle de las Unidades Responsables con respectivos montos. Establece el monto total.	SI	X	NO		N/A	
	Obs:						
4	**Informe de UOC N° 5**						
	Tiene fecha y firma	SI	X	NO		N/A	
	Inserta Justificativas conforme a la solicitud de las Direcciones	SI	X	NO		N/A	
	Obs:						
5	**Informe del Dpto de Verificacion de Contratos**						
	Tiene fecha y firma	SI	X	NO		N/A	
	Hace referencia en la recomendación de la ejecucion correspondiente del contrato	SI	X	NO		N/A	
	Obs:						
6	**Dictamen del Departamento Juridico**						
	Tiene fecha y firma	SI	X	NO		N/A	
	Hace referencia en la recomendación de manera taxativa sobre la Resolución a ser determinada.	SI	X	NO		N/A	
	Obs:						
7	**Proyecto de Resolución del Convenio Modificatorio**						
	Tiene fecha y N°	SI	X	NO		N/A	
	En el Visto hace referencia a la situación planteada (Solicitud de las Unidades, etc.)	SI	X	NO		N/A	
	En el Considerando expresa las fundamentaciones legales, conceptuales, etc.	SI	X	NO		N/A	
	En el Resuelve decide sobre la situación planteada	SI	X	NO		N/A	
	Obs:						

Es parecer de éste Departamento, elevar todas las documentaciones correspondientes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/19 "CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGÍSTICO - PLURIANUAL" ID N° 371.360,** para proceder a la firma de la Resolución de Aprobación y a la suscripción de los convenios modificatorios a los Contratos N° 172/19, por parte de la Máxima Autoridad Institucional, por cumplir con las normativas de la Ley que rige la materia.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES - CENTRO FINANCIERO N° 5 - DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO - COMANDO LOGISTICO

GABRIEL G. NOGUERA G.
Tte. Int. Jefe Dpto. Control Interno

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Departamento Jurídico

Mariano Roque Alonso, 14 de Abril de 2020.-

DICTAMEN N° : 50.-/
AL : Señor Director del Centro Financiero N° 5
CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
Guarnición

VISTO: El Expediente N° 850 y 851 de fecha 27 de Marzo del corriente año referente a las Notas S/N de fecha 27 de marzo de 2020 por la cual el Ing. Carlos A. Perales O., propietario de la firma COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES solicita la modificación de la Cláusula Quinta del CONTRATO N° 172/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/19 para la "CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO – PLURIANUAL" ID N°: 371.360, LOTE N° 2: Readecuación de la Oficina de Guardia del COMLOG y LOTE N° 3: Readecuación del Centro Financiero N° 5, respectivamente.-

Se encuentra agregado el Estudio e Informe N°: 05 de fecha 02 de abril de 2020 de la Comisión de Fiscalización de Obras del Comando Logístico en la cual menciona: "*...4.6 La Comisión de Fiscalización ha realizado las revisiones en gabinete y en el sitio de obras de los ítems de los rubros que se solicitan sean modificados e incluidos en el contrato...4.9 Los costos del aumento de las cantidades de los trabajos previstos en el contrato representan el 19.9%...5.2 Los ítems mencionados para su modificación y sus justificativas fueron verificados por la fiscalización. Todos ellos cuentan con el parecer favorable de la comisión y concordamos con las justificativas que se mencionan en los anexos. 5.3 Existen rubros que aumentan las cantidades a ejecutar y algunos rubros establecidos en el contrato se consideran necesarios su ejecución*".-

Así también se encuentra adjuntado el Estudio e Informe N°: 06 de fecha 02 de abril de 2020 de la Comisión de Fiscalización de Obras del Comando Logístico en la cual menciona: "*...4.6 La Comisión de Fiscalización ha realizado las revisiones en gabinete y en el sitio de obras de los ítems de los rubros que se solicitan sean modificados e incluidos en el contrato...4.9 Los costos del aumento de las cantidades de los trabajos previstos en el contrato representan el 13.7%...5.2 Los ítems mencionados para su modificación y sus justificativas fueron verificados por la fiscalización. Todos ellos cuentan con el parecer favorable de la comisión y concordamos con las justificativas que se mencionan en los anexos. 5.3 Existen rubros que aumentan las cantidades a ejecutar y algunos rubros establecidos en el contrato se consideran necesarios su ejecución*".-

Se encuentra agregado al expediente el Informe N° 27/2020 de fecha 13 de abril de 2020, por la cual la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 concluye: "a. *El monto de la ampliación solicitado se encuentra dentro del 20% según detalle: lote N° 2 y 3 para la empresa COIN Conceptos Industriales y Navales y cumple con los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 y sus reglamentaciones...RECOMENDACIÓN: Dar curso favorable a lo solicitado...*".-

Se encuentra adjuntado copia del Contrato N° 172/19 PARA *"CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO – PLURIANUAL" EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/19 – ID N° 371.360"*, por un MONTO TOTAL para el LOTE N° 2: Remodelación / Readecuación de la Oficina de Guardia del COMLOG, de Gs. 387.758.773 y para el LOTE N° 3: Remodelación/ Readecuación del Centro Financiero N° 5, de Gs. 340.524.854.-

Que, el monto total a pagar por el Convenio Modificatorio asciende a: LOTE N° 2: Gs. 52.951.100 y LOTE N° 3: Gs. 68.104.680.-

Al respecto de la solicitud presentada la Ley N° 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* en su **Artículo 62** estipula: *"CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PÚBLICAS. En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato"*, en concordancia con lo establecido en el **Articulo 85** del Decreto N° 21909/03 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* que reza: *"Convenios modificatorios en obras públicas. Los convenios modificatorios en obras públicas se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 62° de la Ley. El informe previo de la Auditoría General al que hace referencia el artículo 62° de la Ley para la celebración de convenios modificatorios de obras públicas, podrá suplirse con un dictamen legal, en los casos de Contratantes que no contaren con órganos de auditoría interna"*.-

En consecuencia, en base a la solicitud presentada y las normas jurídicas que rigen la materia, este Departamento considera procedente lo solicitado y recomienda elevar los documentos al Señor Comandante Logístico a fin de que dicte el Acto Administrativo pertinente para la ampliación del Contrato mencionado como así también la firma del Convenio Modificatorio pertinente, previo Informe del Departamento de Control Interno.-

Es mi Dictamen.-

VICTOR ARIEL ESPINOLA GUILLEN
Tte 1° JM – Jefe Dpto. Jurídico CF N° 5.-

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5

Mariano Roque Alonso, 13 de Abril de 2020

INFORME N° : 27/2020.
1. ORIGEN : Comité de Fiscalización de obras - COMLOG.
2. ASUNTO : Elevar Informe
3. REFERENCIA : ESTUDIO E INFORME N° 05, 06/2020.

4. ANALISIS :
Los ESTUDIOS E INFORMES N° 05, 06/2020 por la cual solicitan la ampliación del Contrato N° 172/19 suscripto entre el Comando Logístico y la Firma COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES en referencia a los LOTES Nro. 2 y 3 del mencionado contrato.

La mencionada solicitud de ampliación de contrato, corresponde al Contrato suscripto en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 09/19 "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN PARA EL COMANDO LOGÍSTICO - PLURIANUAL" ID N° 371.360.-**

Dicha solicitud obedece a fin de ajustar las cantidades contratadas a las realmente ejecutadas e incluir trabajos a fin de garantizar una mejor terminación de la obra.

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 63 CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS:
Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes contratados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, **siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las formulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.**
Tratándose de contratos en los que incluyan bienes y servicios de diferentes características, el porcentaje se aplicara para cada partida o concepto de los bienes o servicios de que se trate.
Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o este facultado para ello.
Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones técnicas y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.
No podrá utilizarse el procedimiento descrito en este artículo, cuando el monto total supere los umbrales fijados para el llamado a licitación pública.
El Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03, establece en su artículo 96 Convenios Modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios:
Los convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios se sujetaran a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley.

Conforme al Estudio e Informe N° 5 del Comité de Fiscalización Obras del COMLOG de fecha 02 de Abril del corriente año, en la cual solicita la ampliación del contrato respectivo, conforme se detallan en el Anexo 01 del presente informe.

EL CONTRATO N° 172/19, referente a la **"CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN PARA EL COMANDO LOGÍSTICO - PLURIANUAL" ID N° 371.360.-**, establece entre otros; PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 Inc. C de la Ley N° 2051/03) según detalle: la suma de la adenda para el **lote N° 3 (remodelación / readecuación del Centro Financiero N° 5)** es de GS: 68.104.680 (sesenta y ocho millones ciento cuatro mil seiscientos ochenta guaraníes).

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5

Conforme al Estudio e Informe N° 6 del Comité de Fiscalización Obras del COMLOG de fecha 02 de Abril del corriente año, en la cual solicita la ampliación del contrato respectivo, conforme se detallan en el Anexo 02 del presente informe.

EL CONTRATO N° 172/19, referente a la **"CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN PARA EL COMANDO LOGÍSTICO - PLURIANUAL" ID N° 371.360.-**, establece entre otros; PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 Inc. C de la Ley N° 2051/03) según detalle: la suma de la adenda para el **lote N° 2 (remodelación / readecuación de la Oficina de Guardia del COMLOG)** es de GS: 52.951.100 (cincuenta y dos millones novecientos cincuenta y un mil cien guaraníes).

5. CONCLUSION :
Según el parecer de la UOC:

a. ***El monto de la ampliación solicitado, se encuentra dentro del 20 % según detalle; lote N° 2 y 3 para la empresa COIN Conceptos Industriales y Navales.*** y cumple con los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 y sus reglamentaciones.
b. Se debe remitir el presente al Departamento de Asesoría Jurídica para que elabore un dictamen Jurídico.

6. RECOMENDACIÓN : Dar curso favorable a lo solicitado; elevar el Expediente a la Asesoría Jurídica y al Departamento de Verificación y Control del Centro Financiero N° 5 a los efectos de su verificación y Dictamen, a fin de proseguir con los trámites pertinentes.

Antonio A. Chiuzano S.
TTE 1RO - Jefe Div. Verificación Contrato UOC 5

Elevo el presente estudio e informe a consideración del Señor Director.

CARLOS MARÍA COLMÁN BORNS
TCnel DCEN - Jefe Dpto. UOC CF N° 5

ANEXO 01/ AL ESTUDIO E INFORME N° 27 DE LA UOC N° 5 COMLOG DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2020

COMANDO LOGISTICO UOC 5 / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONTRATO N° 172/19

EMPRESA CONTRATISTA: COIN

LPN N° 09/19 "Construcciones y Remodelaciones para el COMLOG" Plurianual con ID: 371360

OBRA: Lote N°3 Remodelacion / Readecuacion del Centro Financiero N° 5

Ampliacion

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Ampliacion		
						Cant	Monto	Detalles
1	TRABAJOS PRELIMINARES							
1.1	Limpieza y preparacion de Obra	Metros cuadrados	162	13.500	2.187.000		0	
1.2	Obrador, Deposito y baños	Metros cuadrados	50	64.000	3.200.000		0	
1.3	Vallado de obra / altura 2,00m.	Metros	55	17.500	962.500		0	
1.4	Cartel de obra / chapa metalica 3,00x1,50	Unidad	1	1.200.000	1.200.000		0	
1.5	Replanteo y marcación general de obra	Metros cuadrados	162	5.000	810.000		0	
1.6	Movimiento de suelo,Relleano y Compactacion, Nivelacion de terreno	Metros cúbicos	12,3	79.500	977.850		0	
1.7	Demosicion de Pared	Metros cuadrados	21,78	15.800	344.124		0	
2	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO							
2.1	Zapatas de Hº Aº. Incluye excavación	Metros cúbicos	5,6	2.070.000	11.592.000		0	
2.2	Vigas de Fundación Hº Aº	Metros cúbicos	3,55	2.120.000	7.526.000		0	
2.3	Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	3,35	2.140.000	17.869.000		0	
2.4	Vigas superiores de Hº Aº	Metros cúbicos	7,1	2.170.000	15.407.000	3,00	6.510.000	Vijas de Hormigon de 20x30, bajo y sobre aberturas
2.5	Losas de Hº Aº	Metros cúbicos	3,36	1.940.000	18.158.400	3,00	5.820.000	Losa Bajo y sobre Aberturas
3	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA							
3.1	Mamposteria de elevacion de 0,15 ladrillo Comun.	Metros cuadrados	10,8	86.000	928.800	23,00	1.978.000	Divisoria entre jefe de UOC y comedor, 3m2 para el deposito de garrafa
3.2	Mamposteria de elevación de 0.20 ladrillo Comun.	Metros cuadrados	192,42	105.000	20.204.100		0	
3.3	Molduras frontales con manposteria de ladrillos comunes incluye revoque	Metro lineal	20	105.000	2.100.000		0	
3.4	Molduras frontales con manposteria de ladrillos comunes incluye revoque h=0,80	Metro lineal	8	125.000	1.000.000		0	
3.5	Emparillado de mamposteria de 2 Ø 8mm	Metro lineal	96	19.500	1.872.000		0	
4	AISLACION							
4.1	Aislacion horizontal de 0,15 tres caras	Metro lineal	3,5	20.000	70.000	6,00	120.000	Divisoria entre jefe de UOC y comedor
4.2	Aislacion horizontal de 0,20 tres caras	Metro lineal	52,4	25.000	1.310.000		0	
4.3	Carpeta nivelada de regularización, base de membrana, sobre losa. Esp.:3cm	Metros cuadrados	17,25	39.000	672.750		0	
4.4	Aislacion de [illegible] con membrana aluminizada de 4mm (Base de Canaleta [illegible])	Metros cuadrados	17,25	47.000	810.750		0	
5	CONTRAPISOS / PISOS / ZOCALOS							
5.1	[illegible] de Baldosas ceramicos sobre terreno natural apisonado y nivelado.	Metros cuadrados	156	30.000	4.680.000		0	
5.2	Carpeta de base para piso porcelanato	Metros cuadrados	156	34.000	5.304.000		0	
5.3	Piso porcelanato [illegible] porcelanato alto trafico antideslizante de 60 x60	Metros cuadrados	156	130.000	20.280.000		0	
5.4	Zocalo de [illegible]	Metro lineal	40,5	39.500	1.599.750		0	
6	CIELORRASO / MAMPARAS							
6.1	Cielorraso de placas de yeso junta tomada	Metros cuadrados	152,2	102.000	15.524.400		0	
6.2	Junta perimetral en cielorraso	Metro lineal	75,7	30.400	2.301.280		0	
6.3	"Provision y colocación de rejillas de 40x40 de chapa doblada para ventilación de cielorraso	Unidad	12	123.000	1.476.000		0	
6.4	Mamparas de yeso carton con estructura metalica galvanizada tipo durlock	Metros cuadrados	50,18	159.000	7.978.620		0	
7	TECHOS							
7.1	"Cobertura de chapa trapezoidal acanalada doble con aislamiento termico de 30mm tipo sandwich galvanizada, termoacustica sobre estructura de vigas reticuladas y correas de chapa doblada."	Metros cuadrados	116,33	380.000	44.205.400		0	
8	REVOQUE/REVESTIMIENTOS							
8.1	Revoque exterior de muros con hidrofugo	Metros cuadrados	192,42	33.500	6.446.070	6,00	201.000	Deposito de garrafa
8.2	Revoque interior fitrado de muros	Metros cuadrados	210,6	32.000	6.739.200	40,00	1.280.000	Divisoria entre jefe de UOC y comedor
9	INSTALACIÓN ELECTRICA/SEÑALES DEBILES|							
9.1	Llave de corte general en tablero seccional de 3x40A	Unidad	1	361.000	361.000	1,00	361.000	Para el corte seccional
9.2	Disyuntor diferencial en tablero general de 4x40A	Unidad	1	467.000	467.000		0	
9.3	Sistema de puesta a tierra con soldadura Exotermica	Unidad	1	2.600.000	2.600.000		0	
9.4	Alimentacion trifásica de tablero seccional / 4x16mm2	Metros	26	105.000	2.730.000	35,00	3.675.000	Metros faltante para cablear la alimentacion.
9.5	Circuitos para luces y tomas	Unidad	5	360.000	1.800.000	4,00	1.440.000	Ampliacion de circuitos
9.6	Circuitos trifásicos para AA (no incluye provisión ni colocación de equipos)	Unidad	7	300.000	2.100.000	2,00	600.000	Para circuitos especiales de potencia
9.7	Bocas de luces	Unidad	36	110.000	3.960.000		0	
9.8	Bocas especiales para equipos imformaticos (computadoras y fotocopiadoras)	Unidad	9	250.000	2.250.000		0	
9.9	Bocas de tomas	Unidad	17	130.000	2.210.000	6,00	780.000	Ampliacion de tomas
9.10	Provisión y colocacion de artefactos de iluminacion paneles led de 36 w	Unidad	28	295.000	8.260.000		0	
9.11	"Provision y colocación de artefactos tipo tortuga oval de adosar de 1x100 con lamparas led "	Unidad	8	235.000	1.880.000		0	
9.12	provision y Colocacion de un extractor de conducto para la campana de la cocina al exterior incluye cableado	Unidad	1	2.100.000	2.100.000		0	
9.13	Provision y colocacion de ducto de 0,30 x 0,30 x 1,00 de acero inoxidable para terminacion de campana existente	Unidad	1	722.000	722.000		0	
9.14	Cañerias para AA tipo split embutidas y canalizadas al exterior	Metro lineal	27	135.000	3.645.000		0	
9.15	Colocacion de electroductos para red telefónica,señales debiles, cableado y datos segun planos puesta en funcionamiento, no incluye el aparato	Unidad	1	4.000.000	4.000.000		0	
9.16	Registro electrico de 0,40x0,40m.	Unidad	2	275.000	550.000		0	

10	INSTALACIÓN PLUVIAL							
10.1	Cañería de drenaje subterráneo PVC Ø150mm incluye excavacion y Calce con ladrillos	Metro lineal	40	62.500	2.500.000	10,00	625.000	Drenaje subterraneo hasta el baden de la calle
10.2	"Caños de bajada PVCØ 150mm. Incluye boqueta de chapa galvanizada Nº 24 y soportes"	Metro lineal	30	65.500	1.965.000		0	
10.3	Canaleta de alero de chapa galvanizada Nº 24 desarrollo 1,20cm	Metro lineal	13	198.000	2.574.000		0	
10.4	Desague de equipos de AA de caños de PVC de 1/2" embutidos y canalizados al exterior	Metro lineal	66	16.000	1.056.000		0	
10.5	Boca de desague abierta de 40x40cm. Con rejilla metalica	Unidad	4	325.000	1.300.000		0	
11	PREVENCION CONTRA INCENDIO							
11.1	Extintores tipo ABC de 6kg incluye soporte y balizas	Unidad	3	305.000	915.000		0	
11.2	Detectores de humo/calor	Unidad	12	480.000	5.760.000		0	
11.3	Luces de emergencia autónomas de 51 led	Unidad	3	170.000	510.000		0	
11.4	Carteles luminosos led indicadores de salidas	Unidad	5	180.000	900.000		0	
12	CARPINTERIA DE MADERA							
12.1	Puerta placa de cedro de 1.50x2,10 con marco de lapacho incluye herrajes y cerraduras	Unidad	2	1.915.000	3.830.000		0	
12.2	Puerta placa de cedro de 0,80x2,10 con marco de lapacho incluye herrajes y cerradura	Unidad	1	1.100.000	1.100.000		0	
12.3	Contramarcos de cedro|	Metro lineal	32	24.000	768.000		0	
13	CARPINTERIA METALICA							
13.1	Puerta de chapa doblada de 0,90x2,10m incluye herrajes y cerradura	Unidad	1	749.000	749.000		0	
13.2	Puerta corta fuego de chapa lisa para salida de emergencia de 1.00x2.10 incluye marco ,herrajes y cerradura	Unidad	1	2.100.000	2.100.000		0	
13.3	Escalera metalica de un solo tramo con huellas antideslizantes y 1.20 de ancho	Unidad	1	2.800.000	2.800.000		0	
14	VIDRIOS / ESPEJOS							
14.1	Ventana corredizas de blindex 1,50x1,00m vidrios templados de 8mm incluye herrajes y pasadores	Metros cuadrados	25,2	735.000	18.522.000		0	
15	PINTURA|							
15.1	Al látex exterior de paredes c/ enduido	Metros cuadrados	192,42	34.000	6.542.280	700,00	23.800.000	Pintura exterior del Centro Financiero, afectada por humedad y sol.
15.2	Al látex interior de paredes c/ enduido	Metros cuadrados	210,6	31.000	6.528.600	430,00	13.330.000	Pintura interior de partes afectadas por humedad.
15.3	Al látex de cielorraso de placas de yeso c/ enduido	Metros cuadrados	152,2	31.000	4.718.200	168,28	5.216.680	Pintura de cielorraso afectadas por humedad.
15.4	Al esmalte sintético de abertura metálica incluye fondo antioxido	Metros cuadrados	1,68	28.000	47.040		0	
15.5	Al esmalte sintetico de aberturas de madera	Metros cuadrados	17,28	28.000	483.840		0	
16	TRABAJOS EN EXTERIORES							
16.1	Replanteo y marcación general de obra	Metros cuadrados	31	4.900	151.900	20,00	98.000	Ampliacion del guarda obra
16.2	"Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado. Esp. 10cm"	Metros cuadrados	30,8	30.000	924.000	18,50	555.000	Ampliacion del guarda obra
16.3	Piso de baldosones de H° de 0,40x0,40m de 1,20 de ancho	Metros cuadrados	31	70.000	2.170.000	20,00	1.400.000	Ampliacion del guarda obra
16.4	Cordon de mamposteria de lad. Com. Revocado una cara	Metro lineal	26	63.000	1.638.000	5,00	315.000	Ampliacion del guarda obra
16.5	Mantenimiento general de la red de desague cloacal existente incluye camara de inspeccion, red de desague subterraneo, camara septica y pozo ciego	Unidad	1	2.300.000	2.300.000		0	
17	LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA.							
17.1	Limpieza periodica y final de obra	Unidad	1	2.300.000	2.300.000		0	
				Precio Total	**340.524.854**		68.104.680	

COMANDO LOGISTICO FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOG
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS MARIA COLMAN BONAS
TCnel DCITM - Jefe Dpto. UOG CF Nº 5

ANEXO 02/ AL ESTUDIO E INFORME N° 27 DE LA UOC N° 5 COM .OG DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2020
COMANDO LOGISTICO UOC 5 / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CONTRATO N° 171/19

EMPRESA CONTRATISTA: COIN

LPN N° 09/19 "Construcciones y Remodelaciones para el COMLOG" Plurianual con ID: 371360

OBRA: Lote N°2 Remodelacion / Reodecuacion de la Oficina de Guardia del COMLOG

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Ampliacion	Monto Ampliacion	Detalle
1	TRABAJOS PRELIMINARES							
1.1	Demolicion de tabique de 0,15m	Metros cuadrados	15,55	17.000	264.350	0,0	0	-
1.2	Demolicion de azulejos incluye instalacion de desague y agua corriente	Metros cuadrados	15,3	15.000	229.500	19,0	285.000	Baño centro de comunicaciones
1.3	Demolicion depositos y baños	Metros cuadrados	60	65.000	3.900.000	0,0	0	-
1.4	Limpieza y preparacion de la obra	Metros cuadrados	130	13.000	1.690.000	0,0	0	-
2	ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO							
2.1	Pilares de H°A°	Metros cubicos	2,4	2.250.000	5.400.000	0,6	1.458.000	Pilareres inferiores hasta losa RAP 16 unidades de 0,15x0,3x0,9m
2.2	Vigas de H°A°	Metros cubicos	3,15	2.230.000	7.024.500	0,0	0	-
2.3	Losas de H°A° (losa rapida)	Metros cuadrados	115	280.000	32.200.000	3,0	840.000	Ampliacion Losa sector llegada a dormitorios de 1,5x1m
3	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA							
3.1	Mampostería de elevación de 0,30 ladrillo Comun.	Metros cuadrados	23,4	125.000	2.925.000	25,0	3.125.000	Ampliar cobertura de muralla sector de subida a nuevos dormitorios.
3.2	Mampostería de elevación de 0,15 ladrillo Comun.	Metros cuadrados	353,3	86.600	30.595.780	92,0	7.967.200	Mamposteria de relleno entre losa existente y losa RAP nueva, diferencia debido a vigas invertidas.
3.3	Pilar de ladrillo de 0,40x0,40 ladrillo comun.	Metro lineal	14,75	130.000	1.917.500	15,0	1.950.000	Ampliar cobertura de muralla sector de subida a nuevos dormitorios.
3.4	Emparillado de mampostería de ejército	Metro lineal	72	20.000	1.440.000	92,0	1.840.000	Enparillado perimetral en mamposteria de relleno, recibidor de losa RAP.
4	AISLACION							
4.1	Aislacion horizontal de 0,15	Metro lineal	122,8	18.500	2.271.800	0,0	0	-
5	REPARACION DE CONTRAPISOS / PISOS / ZOCALOS							
5.1	Contrapiso de casetones ceramicos sobre loza y nivelado. Esp.: 10 cm	Metros cuadrados	133,67	30.000	4.010.100	33,0	990.000	Armeria, centro de comunicaciones y baño.
5.2	Carpeta base para piso Porcelanato	Metros cuadrados	133,67	33.000	4.411.110	33,0	1.089.000	Armeria, centro de comunicaciones y baño.
5.3	Piso Porcelanato. Ambiatico antideslizante	Metros cuadrados	133,67	130.000	17.377.100	33,0	4.290.000	Armeria, centro de comunicaciones y baño.
5.4	Zocalo Porcelanato	Metro lineal	153,76	37.000	5.689.120	28,0	1.036.000	Armeria y centro de comunicaciones
6	CIELORRASO							
6.1	Cielorraso de placas de yeso de 0,60x0,60 junta tomada terminado con enduido	Metros cuadrados	98,7	102.000	10.067.400	0,0	0	-
6.2	Junta perimetral en cielorraso	Metro lineal	112,45	27.500	3.092.375	0,0	0	-
7	TECHOS							
7.1	Cobertura de chapa trapezoidal aranaada doble con aislamiento termico de 50mm galvanizada, termoacustica tipo sandwich, incluye estructura metalica con perfiles de chapa doblada de hierro de 1/8"	Metros cuadrados	123,75	380.000	46.835.000	8,0	3.040.000	Cubre ventanas frontales 2x1m, 4 unidades.
7.2	"Cobertura de pergola sobre estructura metalica para escalera externa"	Metros cuadrados	15	335.000	5.025.000		0	
7.3	Cobertura con placa cementicia en cornisa y vertical en fachada con estructura metalica	Metros cuadrados	19,2	264.000	5.068.800	16,0	4.224.000	Cobertura cementicia en ventanas frontales, manteniendo el estilo de fachada.
8	REVOQUE REVESTIMIENTO							
8.1	Revoque exterior de muros con hidrofugo	Metros cuadrados	385,55	32.800	12.646.040	150,0	4.920.000	Revoque de voladizo perimetral y reparacion de fisuras en general construccion vieja
8.2	Revoque interior fifrado de muros	Metros cuadrados	333,5	31.500	10.505.250	67,0	2.110.500	Losa en armeria y centro de comunicaciones
8.3	Revestimiento de azulejos en Baños	Metros cuadrados	99,85	84.000	8.387.400	18,6	1.562.400	Baño centro de comunicaciones
9	INSTALACION SANITARIA, HIDRAULICA/ PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS"							
9.1	Desagues cloacales de cañeria de 1"	Metro lineal	24	20.000	480.000	0,0	0	-
9.2	Bajadas de agua para baños tipo termofusion	Unidad	6	352.000	2.112.000	0,0	0	-
9.3	Ventilaciones de cloacas de plastico PVC	Unidad	6	777.500	4.665.000	0,0	0	-
9.4	Provision y colocacion de artefactos sanitarios y griferias para baños (incluye ducha, lavamanos, espejo y accesorios de losa	Unidad	8	1.350.000	10.800.000	0,0	0	-
9.5	Provision y colocacion de artefactos sanitarios y griferias para Cocina y Guardia (incluye sentina, ducha, espejo y accesorios de losa.	unidad	2	735.000	1.470.000	0,0	0	-
9.6	Provision y colocacion de rejas de desague de los baños	Unidad	6	125.000	750.000	0,0	0	-
9.7	Provision y colocacion de cajas de desague de 40x40cm, incluye tapa de hierro	unidad	6	287.500	1.725.000	0,0	0	-
9.8	Provision y colocacion de cañeria PVC Ø110mm	Metro lineal	50	38.000	1.900.000	0,0	0	-
9.9	Cisterna elevada de 1,00x1,90x1,50 incluye tapa de hormigon	Unidad	2	1.650.000	3.300.000	0,0	0	-
10	INSTALACION ELECTRICA							
10.1	Llave de corte general en tablero seccional de 4x40A	Unidad	2	358.000	716.000	0,0	0	-
10.2	Alimentadores hasta el tablero seccional 4x50mm2	Metro lineal	25	106.000	2.650.000	0,0	0	-
10.3	Tablero seccional de embutir metalico, con barra B.N.T.N., 12M	unidad	2	525.000	1.050.000	0,0	0	-
10.4	Circuitos para luces y tomas	Unidad	6	412.000	2.472.000	0,0	0	-
10.5	Circuitos para AA (no incluye provision y colocacion de equipos)	Unidad	7	328.000	2.296.000	0,0	0	-
10.6	Bocas de luces	Unidad	38	68.000	2.584.000	0,0	0	-
10.7	Bocas de tomas	Unidad	24	65.000	1.560.000	0,0	0	-
10.8	Bocas para ventiladores de techo	Unidad	6	72.000	432.000	0,0	0	-
10.9	Provision y colocacion de artefactos de adosar con lamparas led	Unidad	32	182.000	5.824.000	0,0	0	-
10.10	Provision y colocacion de artefactos tipo tortuga ovalo de adosar de 8x100 para exterior tipo led	Unidad	12	155.000	1.860.000	0,0	0	-
11	INSTALACION PLUVIAL							
11.1	Caños de bajada PVC Ø 150mm, incluye boqueta de chapa galvanizada N°24 y soportes.	Metro lineal	26	65.000	1.690.000	24,0	1.560.000	Bajadas de canal cubierto .
11.2	Canaleta de alero de chapa galvanizada N° 24 desarrollo 60cm	Metro lineal	24	98.000	2.352.000	48,0	4.704.000	Canaletas de canal cubierto, perimetral.
11.3	Desague de equipos de AA de caños de PVC de 1/2", embutidos	Metro lineal	29	15.500	449.500	0,0	0	-
11.4	Boca de desague abierta de 40x40cm. Con reja metalica	Unidad	6	325.000	1.950.000	0,0	0	-
11.7	Cañeria de drenaje subterraneo PVC Ø150mm	Metro lineal	36	62.000	2.232.000	0,0	0	-
12	PREVENCION CONTRA INCENDIO							
12.1	Extintores tipo ABC de 1kg	Unidad	6	305.000	1.830.000	0,0	0	-
12.2	Bandas para extintores	Unidad	6	15.000	90.000	0,0	0	-
12.3	Detectores de humo/calor	Unidad	10	475.000	4.750.000	0,0	0	-
12.4	Cartelerias luminosas indicadoras de salidas	Unidad	2	178.000	356.000	0,0	0	-
12.5	Luces de emergencia autonomas de 50 led	Unidad	6	169.000	1.014.000	0,0	0	-
13	CARPINTERIA DE MADERA							
13.1	Puerta plana de cedro de 0,80x2,10 con marco de lapacho incluye bisagras y cerraduras	Unidad	4	1.150.000	4.600.000	0,0	0	-
13.2	Puerta plana de cedro de 1,20x2,10 con marco de lapacho incluye bisagras y cerraduras	unidad	5	1.100.000	5.500.000	0,0	0	-
13.3	Contramarcos de cedro	Metro lineal	40	25.000	1.000.000	0,0	0	-
14	CARPINTERIA METALICA							
14.1	Escalera metalica de un solo tramo con huellas antideslizantes de 0,90 de ancho	Unidad	3	5.800.000	17.400.000	0,0	0	-
14.2	Puerta metalica con estructura de chapa doblada reforzada de 0,90x2,10m incluye herrajes, cerradura y reja de seguridad para la armeria	Unidad	1	1.750.000	1.750.000	0,0	0	-
15	VIDRIOS Y ESPEJOS							
15.1	Ventanas de Dinder 1,60x1,30m de 8mm templado tipo Raiban	Metros cuadrados	9,8	745.000	7.301.000	8,0	5.960.000	Vidrio frontal y posterior guardia central PB
15.2	Ventanas de Dinder 1,00x0,40m de 8mm templado tipo Raiban	Metros cuadrados	1,6	820.000	1.312.000	0,0	0	-
15.3	Puerta de cristal templado de 10mm, 1,00x2,10 cada uno, con freno hidraulico y manijones cromados	Metros cuadrados	4,2	1.550.000	6.510.000	0,0	0	-

[illegible]	[illegible]NTERAS							
[illegible]	[illegible] de paredes c/ enduido	Metros cuadrados	7[illegible]	33.500	23.450.000	0,0	0	
[illegible]	[illegible] de paredes c/ enduido	Metros cuadrados	59,7	30.500	18.208.500	0,0	0	
[illegible]	[illegible]	Metros cuadrados	200,82	30.800	6.184.948	0,0	0	
[illegible]	[illegible]	Unidad	3	[illegible]	2.265.000	0,0	0	
[illegible]	[illegible]	Metro lineal	[illegible]	17.000	850.000	0,0	0	
[illegible]	[illegible] de abertura de madera	Metros cuadrados	30	27.500	825.000	0,0	0	
[illegible]	[illegible]	Metros cuadrados	4,2	28.500	119.700	0,0	0	
[illegible]	[illegible]							
[illegible]	[illegible]	Unidad	1	2.150.000	2.150.000	0,0	0	
Precio Total.					387.758.773		52.951.100	

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMAN ROJAS
TC. el DCEN - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Mariano Roque Alonso, 02 de abril de 2020.

ESTUDIO E INFORME N.° 06 – Contrato 172/2019

1. ASUNTO : Solicitud de Adenda Modificatoria del Contrato N° 172/2019 de la obra **"CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO-PLURIANUAL- ID N° 371.360- OFICINA DE GUARDIA DEL COMLOG"**

2. ORIGEN : Nota de la Empresa "COIN.CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES"

3. REFERENCIA : Nota Del Ingeniero CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, de fecha 27 de marzo de 2020.

4. ANÁLISIS :

4.1. Por Nota de fecha 27 de marzo de 2020 el Ingeniero CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO", representante de la Empresa C.O.I.N CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES, solicita un convenio modificatorio del contrato 172/2019, de la Obra denominada "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO- PLURIANUAL- ID N°371.360 - OFICINA DE GUARDIA DEL COMLOG"

4.2. La Obra del Contrato N.° 172/2019 es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; N.° 09/2019 "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO – PLURIANUAL- ID N° 371.360 -OFICINA DE GUARDIA DEL COMLOG", convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 "Comando Logístico". La adjudicación fue realizada por Resolución de Adjudicación de N.° 155 de fecha 05 de diciembre de 2019.

4.3. Por Orden Particular N° 12 de la Comandancia del Comando Logístico, de fecha 10 de enero de 2020 fueron nombrados los integrantes de la Comisión de Fiscalización de Obras del Contrato N° 172/2019 de la Obra "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO- PLURIANUAL- ID N° 371.360- OFICINA DE GUARDIA DEL COMLOG"

- <u>DIRECTOR DE OBRAS</u>

  TCNEL DCEM JUAN VICENTE RAMIREZ OLMEDO

- <u>MIEMBROS FISCALIZADORES</u>

  TCNEL DCEM VICTOR RONALDO BENITEZ ARCE

  MY DCEM VICTOR DAVID GIMENEZ LOPEZ

  FP Arq. JOSÉ LUÍS CARRACELA FRANCO

  FP Ing. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ AYALA

4.4. En la nota presentada por la empresa C.O.I.N. CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES se solicita la modificación de los trabajos contratados que constan en la cláusula QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS; para la correcta terminación de la obra, haciendo constar las variaciones (aumento de cantidades de los trabajos a realizar) conforme a los requerimientos actuales consecuente de la Revisión del Proyecto y los trabajos previstos en el contrato.

4.5. La Ley Nº 2051/03 en el Capítulo Cuarto "MODALIDADES DE LOS CONTRATOS", establece.

Artículo 62. *Convenios modificatorios en obras públicas. En el caso que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoría General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio.*

Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato.

4.6. La Comisión de Fiscalización ha realizado las revisiones en gabinete y en el sitio de obras de los ítems de los rubros que se solicitan sean modificados e incluidos en el contrato.

4.7. En el análisis se discrimina los trabajos del Contrato agrupados en categorías de la siguiente manera:

1) **Aumento de la cantidad de trabajos previstos en el contrato**
En algunos casos, se tienen trabajos previstos en el contrato que con las variaciones planteadas requieren aumentar las cantidades a ejecutar; razón por la cual se solicita la modificación.

2) **Trabajos previstos en el contrato sin modificación**
Varios trabajos establecidos en el contrato no requieren modificación alguna.

4.8. Las modificaciones se presentan en anexos por las categorías agrupadas en el ítem anterior; y, en cada anexo se presentan las justificativas correspondientes de cada modificación.

4.9. Los costos del aumento de las cantidades de los trabajos previstos en el contrato que representan el 13.7 %.

4.10. Los montos correspondientes al análisis según la discriminación descripta se presentan en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Ampliación	Monto Ampliación	Detalle
1	TRABAJOS PRELIMINARES							
1.1	Demolición de pared de 0.15m	Metros cuadrados	15,55	17.000	264.350	0,0	0	-
1.2	Demolición de azulejos incluye instalación de desagüe y agua corriente	Metros cuadrados	15,3	15.000	229.500	19,0	285.000	Baño centro de comunicaciones
1.3	Obrador, Deposito y baños	Metros cuadrados	60	65.000	3.900.000	0,0	0	-
1.4	Limpieza y preparación de la obra	Metros cuadrados	130	13.000	1.690.000	0,0	0	-
2	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO							
2.1	Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	2,4	2.250.000	5.400.000	0,6	1.458.000	**Pilares inferiores hasta losa RAP 16** unidades de 0,15x0,3x0,9m
2.2	Vigas de Hº Aº	Metros cúbicos	3,15	2.230.000	7.024.500	0,0	0	-
2.3	Losas de Hº Aº (Losa rápida)	Metros cuadrados	115	280.000	32.200.000	3,0	840.000	Ampliación Losa sector llegada a dormitorios de 1,5x1m
3	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA							
3.1	Mampostería de elevación de 0,30 ladrillo Común.	Metros cuadrados	23,4	125.000	2.925.000	25,0	3.125.000	Ampliar cobertura de muralla sector de subida a nuevos dormitorios.
3.2	Mampostería de elevación de 0,15 ladrillo Común.	Metros cuadrados	353,3	86.600	30.595.780	92,0	7.967.200	Mampostería de relleno entre losa existente y losa RAP nueva, diferencia debido a vigas invertidas.
3.3	Pilar de ladrillo de 0,45x0,45lad. Com.	Metro lineal	14,75	130.000	1.917.500	15,0	1.950.000	Ampliar cobertura de muralla sector de subida a nuevos dormitorios.
3.4	Envarillado de mampostería de 2Ø8mm	Metro lineal	72	20.000	1.440.000	92,0	1.840.000	Envarillado perimetral en mampostería de relleno, recibidor de losa RAP.
4	AISLACION							
4.1	Aislación horizontal de 0,15	Metro lineal	122,8	18.500	2.27[illegible]800	0,0	0	-
5	REPARACIÓN DE CONTRAPISOS / PISOS / ZÓCALOS							
5.1	Contrapiso de cascotes cerámicos sobre loza y nivelado. Esp.: 10 cm	Metros cuadrados	133,67	30.000	4.010.100	33,0	990.000	**Armería, centro de** comunicaciones y baño.
5.2	Carpeta base para piso Porcelanato	Metros cuadrados	133,67	33.000	4.41[illegible]110	33,0	1.089.000	Armería, centro de comunicaciones y baño.
5.3	Piso Porcelanato. Alto tráfico antideslizante	Metros cuadrados	133,67	130.000	17.377.100	33,0	4.290.000	Armería, centro de comunicaciones y baño.
5.4	Zócalo Porcelanato	Metro lineal	153,76	37.000	5.689.120	28,0	1.036.000	Armería y centro de comunicaciones
6	CIELORRASO							
6.1	Cielorraso de placas de yeso de 0.60x0.60 junta tomada terminación con enduido	Metros cuadrados	98,7	102.000	10.067.400	0,0	0	-
6.2	Junta perimetral en cielorraso	Metro lineal	112,45	27.500	3.09[illegible].375	0,0	0	-
7	TECHOS							
7.1	**"Cobertura de chapa trapezoidal acanalada doble** con aislamiento térmico de 30mm galvanizada, termoacústica tipo sándwich incluye estructura metálica con perfiles de chapa doblada de hierro en C "	Metros cuadrados	123,25	380.000	46.835.000	8,0	3.040.000	Cubre ventanas frontales 2x1m, 4 unidades.

7.2	"Cobertura de poligal sobre estructura metálica para escalera externa "	Metros cuadrados	15	335.000	5.025.000		0	
7.3	Cobertura con placa cementicio horizontal y vertical en fachada con estructura metálica	Metros cuadrados	19,2	264.000	5.063.800	16,0	4.224.000	Cobertura cementicio en ventanas frontales, manteniendo el estilo de fachada.
8	REVOQUE/REVESTIMIENTOS							
8.1	**Revoque exterior de muros con hidrófugo**	**Metros cuadrados**	**385,55**	**32.800**	**12.646.040**	**150,0**	**4.920.000**	**Revoque de voladizo perimetral y reparación de fisuras en general construcción vieja**
8.2	Revoque interior filtrado de muros	Metros cuadrados	333,5	31.500	10.505.250	67,0	2.110.500	Losa en armería y centro de comunicaciones
8.3	Revestimiento de azulejos en Baños	Metros cuadrados	99,85	84.000	8.387.400	18,6	1.562.400	Baño centro de comunicaciones
9	**"INSTALACIÓN SANITARIA/HIDRÁULICA/ PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS"**							
9.1	Alimentación con cañería de 1"	Metro lineal	24	20.000	480.000	0,0	0	-
9.2	Provisión de agua para baños tipo termofusión	Unidad	6	352.000	2.112.000	0,0	0	-
9.3	Desagüe cloacal para baños de plástico PVC	Unidad	6	777.500	4.665.000	0,0	0	-
9.4	Provisión y colocación de artefactos sanitarios y griferías para baños incluye sentadera acolchada, espejo y accesorios de losa	Unidad	8	1.350.000	10.800.000	0,0	0	-
9.5	Provisión y colocación de artefactos sanitarios y griferías para baño incluye sentadera acolchada, espejo y accesorios de losa. (armería y Guardia)	Unidad	2	735.000	1.470.000	0,0	0	-
9.6	Ventilación del sistema de desagüe de los baños	Unidad	6	125.000	750.000	0,0	0	-
9.7	Cámara de inspección cloacal de 40x40cm. Incluye tapa de Hormigón	Unidad	6	287.500	1.725.000	0,0	0	-
9.8	Cañería subterránea PVC Ø100mm	Metro lineal	50	38.000	1.900.000	0,0	0	-
9.9	Cámara séptica de 1,00x1,60x1,50 incluye tapa de hormigón	Unidad	2	1.650.000	3.300.000	0,0	0	-
10	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**							
10.1	Llave de corte general en tablero seccional de 3x40A	Unidad	2	358.000	716.000	0,0	0	-
10.2	Alimentación trifásica de tablero seccional / 4x10mm2	Metro lineal	25	106.000	2.650.000	0,0	0	-
10.3	Tablero seccional de embutir metálico, con barra R.S.T.N. 12M	Unidad	2	525.000	1.050.000	0,0	0	-
10.4	Circuitos para luces y tomas	Unidad	6	412.000	2.472.000	0,0	0	-
10.5	Circuitos para AA (no incluye provisión ni colocación de equipos)	Unidad	7	328.000	2.296.000	0,0	0	-
10.6	Bocas de luces	Unidad	38	68.000	2.584.000	0,0	0	-
10.7	Bocas de tomas	Unidad	24	65.000	1.560.000	0,0	0	-
10.8	Bocas para ventiladores de techo	Unidad	6	72.000	432.000	0,0	0	-
10.9	"Provisión y colocación de artefactos de adosar con lámparas led "	Unidad	32	182.000	5.824.000	0,0	0	-
10.10	Provisión y colocación de artefactos tipo tortuga oval de adosar de 1x100 para exterior tipo led	Unidad	12	155.000	1.860.000	0,0	0	-
11	**INSTALACIÓN PLUVIAL**							
11.1	**Caños de bajada PVCØ 150mm. Incluye boqueta de chapa galvanizada N.º 24 y soportes.**	**Metro lineal**	**26**	**65.000**	1.690.000	24,0	1.560.000	**Bajadas de canal** cubierto.
11.2	Canaleta de alero de chapa galvanizada N.º 24 desarrollo 60cm	Metro lineal	24	98.000	2.352.000	48,0	4.704.000	Canaletas de canal cubierto, perimetral.

11.3	Desagüe de equipos de AA de caños de PVC de 1/2", embutidos	Metro lineal	29	15.500	449.500	0,0	0	-
11.4	Boca de desagüe abierta de 40x40cm. Con rejilla metálica	Unidad	6	325.000	1.950.000	0,0	0	-
11.5	Cañería de drenaje subterráneo PVC Ø150mm	Metro lineal	36	62.000	2.232.000	0,0	0	-
12	**PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO**							
12.1	Extintores tipo ABC de 5kg	Unidad	6	305.000	1.830.000	0,0	0	-
12.2	Balizas para extintores	Unidad	6	15.000	90.000	0,0	0	-
12.3	Detectores de humo/calor	Unidad	10	475.000	4.750.000	0,0	0	-
12.4	Carteles luminosos indicadores de salidas	Unidad	2	178.000	356.000	0,0	0	-
12.5	Luces de emergencia autónomas de 51 led	Unidad	6	169.000	1.014.000	0,0	0	-
13	**CARPINTERÍA DE MADERA**							
13.1	Puerta placa de cedro de 0,80x2,10 con marco de lapacho incluye herrajes y cerraduras	Unidad	4	1.150.000	4.600.000	0,0	0	-
13.2	Puerta placa de cedro de 0,70x1,80 con marco de lapacho incluye herrajes y cerraduras	Unidad	5	1.100.000	5.500.000	0,0	0	-
13.3	Contramarcos de cedro	Metro lineal	40	25.000	1.000.000	0,0	0	-
14	**CARPINTERÍA METALICA**							
14.1	Escalera metálica de un solo tramo con huellas antideslizantes de 1,00 de ancho	Unidad	3	5.800.000	17.400.000	0,0	0	-
14.2	Puerta metálica con estructura de chapa doblada reforzada de 0,90x2,10m incluye herrajes, cerradura y reja de seguridad para la armería	Unidad	1	1.750.000	1.750.000	0,0	0	-
15	**VIDRIOS / ESPEJOS**							
15.1	**Ventanas de blindex 1,60x1,00m de 8mm templado tipo Rayban**	**Metros cuadrados**	**9,8**	**745.000**	**7.301.000**	**8,0**	**5.960.000**	**Vidrio frontal y posterior guardia central PB**
15.2	Ventanas de blindex 1,00x0,40m de 8mm templado tipo Rayban	Metros cuadrados	1,6	820.000	1.312.000	0,0	0	-
15.3	Puerta de cristal templado de 10mm. (1,00x2,10 cada uno) con freno hidráulico y manijones cromados	Metros cuadrados	4,2	1.550.000	6.510.000	0,0	0	-
16	**PINTURAS**							
16.1	Al látex exterior de paredes c/ enduido	Metros cuadrados	700	33.500	23.450.000	0,0	0	-
16.2	Al látex interior de paredes c/ enduido	Metros cuadrados	597	30.500	18.208.500	0,0	0	-
16.3	Al látex de cielorraso con enduido	Metros cuadrados	200,81	30.800	6.184.948	0,0	0	-
16.4	Al esmalte sintético de escalera metálicas previo fondo antióxido	Unidad	3	755.000	2.265.000	0,0	0	-
16.5	Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	Metro lineal	50	17.000	850.000	0,0	0	-
16.6	Al barniz de aberturas de madera	Metros cuadrados	30	27.500	825.000	0,0	0	-
16.7	Al esmalte sintético previo fondo antióxido de aberturas metálica	Metros cuadrados	4,2	28.500	119.700	0,0	0	-
17	**LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA**							
17.1	Contenedores / limpieza periódica y final de obra.	Unidad	1	2.150.000	2.150.000	0,0	0	-
Precio Total:					**387.758.773**		**52.951.100**	

4.11 Por lo arriba citado, son varias las implicancias para una actualización de las obras mediante un convenio modificatorio necesario para ampliar, modificar o complementar la obra debido a causas no previstas inicialmente y las técnicas requeridas para su ejecución

5 CONCLUSION:

5.1 El Ingeniero CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, representante de la Empresa C.O.I.N. CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES, solicita un convenio modificatorio del contrato 172/2019, de la Obra denominada "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO- PLURIANUAL- ID N°371.360 -OFICINA DE GUARDIA DEL COMLOG"

5.2 Los ítems mencionados para su modificación y sus justificativas fueron verificados por la fiscalización. Todos ellos cuentan con el parecer favorable de la comisión y concordamos con las justificativas que se mencionan en los anexos.

5.3 Existen rubros que aumentan las cantidades a ejecutar y algunos rubros establecidos en el contrato que se consideran necesarios su ejecución.

5.4 La Ley 2.051/2003 de CONTRACIONES PUBLICAS, CAPITULO CUARTO – MODALIDADES DE LOS CONTRATOS. **Art. 62 Convenios Modificatorios en obras públicas**, permite convenios modificatorios.

6 RECOMENDACIÓN:

Elevar el presente Informe a consideración del Señor director del Centro Financiero N°5, con la sugerencia de **realizar el convenio modificatorio del presente contrato**; previo Informe de la Dirección de Administración y Finanzas, la Asesoría Jurídica y la Auditoria Interna.

VICTOR RONALDO BENITEZ ARCE
TCnel.DCEM- Fiscal de Obra

JUAN VICENTE RAMIREZ OLMEDO
TCnel DCEM – Director de Obra

CARLOS MARTINEZ AYALA
F.P. Ing. – Fiscal De Obra

VICTOR DAVID GIMENEZ LOPEZ
My DCEM – Fiscal de Obra

JOSE LUIS CARRACELA FRANCO
F.P. Arq. – Fiscal de Obra

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Mariano Roque Alonso, 02 de Abril de 2020.

ESTUDIO E INFORME N.º 05 – Contrato 172/2019

1. ASUNTO : Solicitud de Adenda Modificatoria del Contrato Nº 172/2019 de la obra **"CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO-PLURIANUAL- ID N° 371.360- OFICINA DEL CENTRO FINANCIERO N° 5"**

2. ORIGEN : Nota de la Empresa "COIN.CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES"

3. REFERENCIA : Nota Del Ingeniero CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, de fecha 27 de marzo de 2020.

4. ANÁLISIS :

4.1. Por Nota de fecha 27 de marzo de 2020 el Ingeniero CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO", representante de la Empresa C.O.I.N CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES, solicita un convenio modificatorio del contrato 172/2019, de la Obra denominada "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO- PLURIANUAL- ID N°371.360 - OFICINA DEL CENTRO FINANCIERO N°5"

4.2. La Obra del Contrato N.º 172/2019 es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: N.º 09/2019 "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO – PLURIANUAL- ID N° 371.360 -CENTRO FINANCIERO N°5", convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 "Comando Logístico". La adjudicación fue realizada por Resolución de Adjudicación de N.º 155 de fecha 05 de diciembre de 2019.

4.3. Por Orden Particular Nº 15 de la Comandancia del Comando Logístico, de fecha 13 de enero de 2020 fueron nombrados los integrantes de la Comisión de Fiscalización de Obras del Contrato Nº 172/2019 de la Obra "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO- PLURIANUAL- ID N° 371.360-CENTRO FINANCIERO N° 5"

- <u>DIRECTOR DE OBRAS</u>

  CNEL DCEM GUSTAVO NICOLAS ADORNO ARRUA

- <u>MIEMBROS FISCALIZADORES</u>

  TCNEL DCEM VICTOR RONALDO BENITEZ ARCE

  CAP Com JUAN MANUEL MENDIETA ARRUA

  TTE. 1ro. Int HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA

  FP Arq. JOSÉ LUIS CARRACELLA FRANCO

  FP Ing. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ AYALA

4.4. En la nota presentada por la empresa C.O.I.N. CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES se solicita la modificación de los trabajos contratados que constan en la cláusula QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS; para la correcta terminación de la obra, haciendo constar las variaciones (aumento de cantidades de los trabajos a realizar) conforme a los requerimientos actuales consecuente de la Revisión del Proyecto y los trabajos previstos en el contrato.

4.5. La Ley Nº 2051/03 en el Capítulo Cuarto "MODALIDADES DE LOS CONTRATOS", establece.

Artículo 62. *Convenios modificatorios en obras públicas. En el caso que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoría General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio, y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio.*

Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato.

4.6. La Comisión de Fiscalización ha realizado las revisiones en gabinete y en el sitio de obras de los ítems de los rubros que se solicitan sean modificados e incluidos en el contrato.

4.7. En el análisis se discrimina los trabajos del Contrato agrupados en categorías de la siguiente manera:

1) **Aumento de la cantidad de trabajos previstos en el contrato**
En algunos casos, se tienen trabajos previstos en el contrato que con las variaciones planteadas requieren aumentar las cantidades a ejecutar; razón por la cual se solicita la modificación.

2) **Trabajos previstos en el contrato sin modificación**
Varios trabajos establecidos en el contrato no requieren modificación alguna.

4.8. Las modificaciones se presentan en anexos por las categorías agrupadas en el ítem anterior; y, en cada anexo se presentan las justificativas correspondientes de cada modificación.

4.9. Los costos del aumento de las cantidades de los trabajos previstos en el contrato que representan el 19.9 %.

4.10. Los montos correspondientes al análisis según la discriminación descripta se presentan en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Ampliación		
						Cant	Monto	Detalles
1	TRABAJOS PRELIMINARES							
1.1	Limpieza y preparación de Obra	Metros cuadrados	162	13.500	2.187.000		0	
1.2	Obrador, Deposito y baños	Metros cuadrados	50	64.000	3.200.000		0	
1.3	Vallado de obra / altura 2,00m.	Metros	55	17.500	962.500		0	
1.4	Cartel de obra / chapa metálica 3,00x1,50	Unidad	1	1.200.000	1.200.000		0	
1.5	Replanteo y marcación general de obra	Metros cuadrados	162	5.000	810.000		0	
1.6	Movimiento de suelo, Relleno y Compactación, Nivelación de terreno	Metros cúbicos	12,3	79.500	977.850		0	
1.7	Demolición de Pared	Metros cuadrados	21,78	15.800	344.124		0	
2	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO							
2.1	Zapatas de Hº Aº. Incluye excavación	Metros cúbicos	5,6	2.070.000	11.592.000		0	
2.2	Vigas de Fundación Hº Aº	Metros cúbicos	3,55	2.120.000	7.526.000		0	
2.3	Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	8,35	2.140.000	17.869.000		0	
2.4	Vigas superiores de Hº Aº	**Metros** cúbicos	7,1	2.170.000	15.407.000	**3,00**	**6.510.000**	**Vigas de Hormigón de 20x30, bajo y sobre** aberturas
2.5	Losas de Hº Aº	Metros cúbicos	9,36	1.940.000	18.158.400	3,00	5.820.000	Losa Bajo y sobre Aberturas
3	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA							
3.1	Mampostería de elevación de 0,15 ladrillo Común.	Metros cuadrados	10,8	86.000	928.800	23,00	1.978.000	Divisoria entre jefe de UOC y comedor, 3m2 para el depósito de garrafa
3.2	Mampostería de elevación de 0,20 ladrillo Común.	Metros cuadrados	192,42	105.000	20.204.100		0	
3.3	Molduras frontales con mampostería de ladrillos comunes incluye revoque	Metro lineal	20	105.000	2.100.000		0	
3.4	Molduras frontales con mampostería de ladrillos comunes incluye revoque h=0,80	Metro lineal	8	125.000	1.000.000		0	
3.5	Envarillado de mampostería de 2 Ø 8mm	Metro lineal	96	19.500	1.872.000		0	
4	AISLACION							
4.1	**Aislación horizontal de 0,15 tres caras**	**Metro lineal**	3,5	20.000	70.000	**6,00**	**120.000**	**Divisoria entre jefe de** UOC y comedor
4.2	Aislación horizontal de 0,20 tres caras	Metro lineal	52,4	25.000	1.310.000		0	
4.3	Carpeta hidrófuga de regularización, base de membrana, sobre losa. Esp.:3cm	Metros cuadrados	17,25	39.000	672.750		0	
4.4	Aislación de losa con membrana aluminizada de 4mm (Base de Canaleta Galvanizada)	Metros cuadrados	17,25	47.000	810.750		0	
5	CONTRAPISOS / PISOS / ZÓCALOS							
5.1	"Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado. Esp.: 10 cm"	Metros cuadrados	156	30.000	4.680.000		0	
5.2	Carpeta base para piso porcelanato	Metros cuadrados	156	34.000	5.304.000		0	
5.3	Piso esmaltado tipo porcelanato alto tráfico antideslizante de 60 x60	Metros cuadrados	156	130.000	20.280.000		0	
5.4	Zócalo porcelanato	Metro lineal	40,5	39.500	1.599.750		0	
6	CIELORRASO / MAMPARAS							
6.1	Cielorraso de placas de yeso junta tomada	Metros cuadrados	152,2	102.000	15.524.400		0	
6.2	Junta perimetral en cielorraso	Metro lineal	75,7	30.400	2.301.280		0	
6.3	**"Provisión y colocación de rejillas de 40x40 de chapa galvanizada para ventilación de cielorraso"**	Unidad	12	123.000	1.476.000		0	

6.4	Mamparas de yeso cartón con estructura metálica galvanizada tipo Durlock	Metros cuadrados	50,18	159.000	7.978.620		0	

7	TECHOS							
7.1	"Cobertura de chapa trapezoidal acanalada doble con aislamiento térmico de 30mm tipo sándwich galvanizada, termoacústica sobre estructura de vigas reticuladas y correas de chapa doblada."	Metros cuadrados	116,33	380.000	44.205.400		0	
8	REVOQUE/REVESTIMIENTOS							
8.1	**Revoque exterior de muros con hidrófugo**	**Metros cuadrados**	**192,42**	**33.500**	**6.446.070**	**6,00**	**201.000**	**Depósito de garrafa**
8.2	**Revoque interior filtrado de muros**	Metros cuadrados	210,6	32.000	6.739.200	40,00	1.280.000	Divisoria entre jefe de UOC y comedor
9	INSTALACIÓN ELÉCTRICA/SEÑALES DÉBILES]							
9.1	Llave de corte general en tablero seccional de 3x40A	Unidad	1	361.000	361.000	1,00	361.000	Para el corte seccional
9.2	Disyuntor diferencial en tablero general de 4x40A	Unidad	1	467.000	467.000		0	
9.3	Sistema de puesta a tierra con soldadura Exotérmica	Unidad	1	2.600.000	2.600.000		0	
9.4	**Alimentación trifásica de tablero** seccional / 4x16mm2	Metros	26	105.000	2.730.000	**35,00**	**3.675.000**	**Metros faltantes para cablear la alimentación.**
9.5	Circuitos para luces y tomas	Unidad	5	360.000	1.800.000	4,00	1.440.000	Ampliación de circuitos
9.6	Circuitos trifásicos para AA (no incluye provisión ni colocación de equipos)	Unidad	7	300.000	2.100.000	2,00	600.000	Para circuitos especiales de potencia
9.7	Bocas de luces	Unidad	36	110.000	3.960.000		0	
9.8	Bocas especiales para equipos informáticos (computadoras y fotocopiadoras)	Unidad	9	250.000	2.250.000		0	
9.9	**Bocas de tomas**	**Unidad**	**17**	**130.000**	**2.210.000**	**6,00**	**780.000**	**Ampliación de tomas**
9.10	Provisión y colocación de artefactos de iluminación paneles led de 36 w	Unidad	28	295.000	8.260.000		0	
9.11	"Provisión y colocación de artefactos tipo tortuga oval de adosar de 1x100 con lámparas led "	Unidad	8	235.000	1.880.000		0	
9.12	provisión y Colocación de un extractor de conducto para la campana de la cocina al exterior incluye cableado	Unidad	1	2.100.000	2.100.000		0	
9.13	Provisión y colocación de ducto de 0,30 x 0,30 x 1,00 de acero inoxidable para terminación de campana existente	Unidad	1	722.000	722.000		0	
9.14	Cañerías para AA tipo Split embutidas y canalizadas al exterior	Metro lineal	27	135.000	3.645.000		0	
9.15	Colocación de electroductos para red telefónica, señales débiles, cableado y datos según planos puesta en funcionamiento, no incluye el aparato	Unidad	1	4.000.000	4.000.000		0	
9.16	Registro eléctrico de 0,40x0,40m.	Unidad	2	275.000	550.000		0	
10	INSTALACIÓN PLUVIAL							
10.1	**Cañería de drenaje subterráneo PVC Ø150mm incluye excavación y Calce** con ladrillos	Metro lineal	40	62.500	2.500.000	10,00	625.000	**Drenaje subterráneo** hasta el baden de la calle
10.2	"Caños de bajada PVCØ 150mm. Incluye boqueta de chapa galvanizada N.º 24 y soportes"	Metro lineal	30	65.500	1.965.000		0	
10.3	Canaleta de alero de chapa galvanizada N.º 24 desarrollo 1,20cm	Metro lineal	13	198.000	2.574.000		0	
10.4	Desagüe de equipos de AA de caños de PVC de 1/2" embutidos y canalizados al exterior	Metro lineal	66	16.000	1.056.000		0	
10.5	Boca de desagüe abierta de 40x40cm. Con rejilla metálica	Unidad	4	325.000	1.300.000		0	
11	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO							
11.1	Extintores tipo ABC de 6kg incluye soporte y balizas	Unidad	3	305.000	915.000		0	
11.2	Detectores de humo/calor	Unidad	12	480.000	5.760.000		0	
11.3	Luces de emergencia autónomas de 51 led	Unidad	3	170.000	510.000		0	
11.4	Carteles luminosos led indicadores de salidas	Unidad	5	180.000	900.000		0	
12	**CARPINTERÍA DE MADERA**							

12.1	Puerta placa de cedro de 1,50x2,10 con marco de lapacho incluye herrajes y cerraduras	Unidad	2	1.915.000	3.830.000		0	
12.2	Puerta placa de cedro de 0,80x2,10 con marco de lapacho incluye herrajes y cerradura	Unidad	1	1.100.000	1.100.000		0	
12.3	Contramarcos de cedro|	Metro lineal	32	24.000	768.000		0	
13	CARPINTERÍA METÁLICA							
13.1	Puerta de chapa doblada de 0,90x2,10m incluye herrajes y cerradura	Unidad	1	749.000	749.000		0	
13.2	Puerta corta fuego de chapa lisa para salida de emergencia de 1.00x2.10 incluye marco, herrajes y cerradura	Unidad	1	2.100.000	2.100.000		0	
13.3	Escalera metálica de un solo tramo con huellas antideslizantes y 1.20 de ancho	Unidad	1	2.800.000	2.800.000		0	
14	VIDRIOS / ESPEJOS							
14.1	Ventanas corredizas de blindex 1,50x1,00m vidrios templados de 8mm incluye herrajes y pasadores	Metros cuadrados	25,2	735.000	18.522.000		0	
15	PINTURA|							
15.1	**Al látex exterior de paredes c/ enduido**	**Metros cuadrados**	**192,42**	**34.000**	**6.542.280**	**700,00**	**23.800.000**	**Pintura exterior del Centro Financiero, afectada por humedad y sol.**
15.2	**Al látex interior de paredes c/ enduido**	**Metros cuadrados**	**210,6**	**31.000**	**6.528.600**	**430,00**	**13.330.000**	**Pintura interior de partes afectadas por humedad.**
15.3	**Al látex de cielorraso de placas de yeso c/ enduido**	**Metros cuadrados**	152,2	31.000	4.718.200	168,28	5.216.680	Pintura de cielorraso afectadas por humedad.
15.4	Al esmalte sintético de abertura metálica incluye fondo antióxido	Metros cuadrados	1,68	28.000	47.040		0	
15.5	Al esmalte sintético de aberturas de madera	Metros cuadrados	17.28	28.000	483.840		0	
16	TRABAJOS EN EXTERIORES							
16.1	**Replanteo y marcación general de obra**	**Metros cuadrados**	31	**4.900**	**151.900**	**20,00**	**98.000**	**Ampliación del guarda obra**
16.2	"Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado. Esp.: 10cm"	Metros cuadrados	30,8	30.000	924.000	18,50	555.000	Ampliación del guarda obra
16.3	Piso de baldosones de Hº de 0,40x0,40m de 1,20 de ancho	Metros cuadrados	31	70.000	2.170.000	20,00	1.400.000	Ampliación del guarda obra
16.4	Cordón de mampostería de ladrillo Com. Revocado una cara	Metro lineal	26	63.000	1.638.000	5,00	315.000	Ampliación del guarda obra
16.5	Mantenimiento general de la red de desagüe cloacal existente incluye cámara de inspección, red de desagüe subterráneo, cámara séptica y pozo ciego	Unidad	1	2.300.000	2.300.000		0	
17	LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA.							
17.1	Limpieza periódica y final de obra	Unidad	1	2.300.000	2.300.000		0	
				Precio Total	**340.524.854**		**68.104.680**	

4.11 Por lo arriba citado, son varias las implicancias para una actualización de las obras mediante un convenio modificatorio necesario para ampliar, modificar o complementar la obra debido a causas no previstas inicialmente y las técnicas requeridas para su ejecución.

5 CONCLUSION:

5.1 El Ingeniero CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, representante de la Empresa C.0.I.N. CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES, solicita un convenio modificatorio del contrato 172/2019, de la Obra denominada "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO- PLURIANUAL- ID N°371.360 -OFICINAS DEL CENTRO FINANCIERO N°5"

5.2 Los ítems mencionados para su modificación y sus justificativas fueron verificados por la fiscalización. Todos ellos cuentan con el parecer favorable de la comisión y concordamos con las justificativas que se mencionan en los anexos.

5.3 Existen rubros que aumentan las cantidades a ejecutar y algunos rubros establecidos en el contrato que se consideran necesarios su ejecución.

5.4 La Ley 2.051/2003 de CONTRACIONES PUBLICAS, CAPITULO CUARTO – MODALIDADES DE LOS CONTRATOS, **Art. 62 Convenios Modificatorios en obras públicas**, permite convenios modificatorios.

6 RECOMENDACIÓN:

Elevar el presente Informe a consideración del Señor director del Centro Financiero N°5, con la sugerencia de **realizar el convenio modificatorio del presente contrato**; previo Informe de la Dirección de Administración y Finanzas, la Asesoría Jurídica y la Auditoria Interna.

VICTOR RONALDO BENITEZ ARCE
TCnel.DCEM- Fiscal de Obra

GUSTAVO NICOLAS ADORNO ARRUA
Cnel.DCEM – Director de Obra

HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA
Tte. 1to. Int. – Fiscal De Obra

JUAN MANUEL MENDIETA ARRUA
Cap. Com. – Fiscal de Obra

CARLOS MARTINEZ AYALA
F.P. Ing. – Fiscal de Obras

JOSE LUIS CARRACELA FRANCO
F.P. Arq. – Fiscal de Obra